

No. 06-119249-00003-0000

FECHA: 2007-12-11 17:40:11 - LUGAR: BOGOTÁ
Tipo de PATENTE: Ley 2371 DE 2000 - ASSE NACIÓN III
Act. de PATENTE: Ley 2371 DE 2000 - ASSE NACIÓN III
Folios: 2

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

E. _____ S. _____ D. _____

Ref: Expediente No. 06-119.249

Solicitud de patente de invención titulada: "ANTAGONISTAS DEL RECEPTOR ACTIVADO POR PROLIFERADORES PEROXISOMICOS (PPAR) COMO AGENTES REGULADORES DE BALANCE ENERGETICO NEGATIVO EN RUMIANTES".

Solicitante: PFIZER PRODUCTS INC

SOLICITUD DE EXAMEN DE PATENTABILIDAD SEGÚN
EL ARTÍCULO 44 DE LA DECISION 486, GACETA No. 582

CARLOS R. OLARTE, mayor de edad y vecino de Bogotá, D.C., identificado tal como aparece al pie de mi firma, en mi condición de apoderado del solicitante, respetuosamente me permito solicitar que se examine si la invención reúne los requisitos de patentabilidad previstos en la misma, dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 44 de la Decisión 486 de la comisión de la Comunidad Andina de Naciones. Adjunto recibo por el monto de \$202.000 pesos para cubrir la tasa correspondiente, según la Resolución 36155 del año 2006.

Atentamente,

CARLOS R. OLARTE
C.C. 79.782.747 de Bogotá
T.P. 74.295

Anexo: Recibo por \$202.000 pesos

13/06/2006 10:00:00

166-164

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800176089-2

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 07 - 100.921
FECHA : DICIEMBRE 12 DE 2007

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 06-119249-00003-0000

Fecha: 2007-12-21 17:02:14 Dep: 2000 NULCACIONE
Tipo: 11 PATENTABILIDAD Ley: 179 PASLNACIONAL
Act: 538 PETICION Folios: 2

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PGO	Vr. PAGO
BLARTE RAISBEK	CONSIGNACION	BANCO POPULAR	050-00110-6	57708169	11/12/2007	6,840,000.00

***** C O N C E P T O *****

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	50005-01-01 SOLICITUDES	114 PTC CAP-11 EXAMEN DE PATENTIBILIDAD	202,000.00
		TOTAL :	\$ 202,000.00

SON: DOSCIENTOS DOS MIL PESOS

RESPONSABLE : _____

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____

DIVISIÓN DE NUEVAS CREACIONES

RADICACIÓN EXPEDIENTE No. 06-119249

EL EXTRACTO DE LA PRESENTE SOLICITUD DE **PATENTE DE INVENCION**

FUE PUBLICADO EN LA GACETA DE PROPIEDAD INDUSTRIAL No 582 DE

FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2007 EL TÉRMINO HÁBIL SEÑALADO POR LA

LEY EXPIRA EL 27 DE FEBRERO DE 2008

NOTA: Dentro del plazo de los seis (6) meses siguientes a partir de la fecha de publicación en la gaceta de Propiedad Industrial, deberá solicitar y cancelar el examen de patentabilidad so pena de que la solicitud caiga en abandono, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 44 de la Decisión 486/2000.

SE PRESENTARON OPOSICIONES POR PARTE DE TERCEROS.

SI _____

NO X

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISIÓN DE NUEVAS CREACIONES2020
Bogotá, D.C., 10/07/2009Abogado
Carlos Reinaldo Olarte
(Apoderado)

ASUNTO	Radicación	06 119249
	Trámite	002
	Evento	001
	Actuación	430
	Oficio	08223
	Folios	003

Patente de Invención	☒	Patente de Modelo de Utilidad	☐
Vía Nacional	☐		
Vía PCT (fase nacional)	☒	Cap. I	☐
		Cap. II	☒

Como resultado del examen de fondo, realizado con fundamento en el artículo 45 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se le comunica:

1. Documentos estudiados

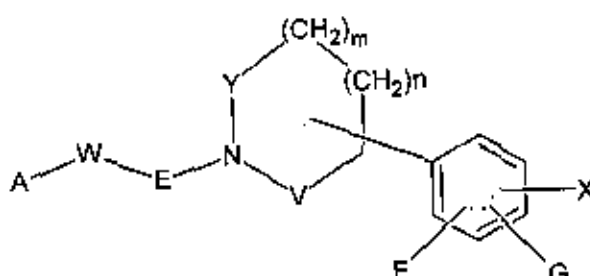
- | | | |
|------|--------------------------|--|
| 1.1. | <u>Descripción:</u> | Folios: 59 a 117 |
| 1.2. | <u>Reivindicaciones:</u> | Folios: 118 a 134 |
| 1.3. | <u>Datos PCT:</u> | Solicitud Internacional: PCT/IB05/001438 |
| | | Capítulo II |
| | | Fecha Sol. Internacional: 13/05/2005 |
| | | Publicación. Internacional: WO05/115389 |
| | | Fecha Pub. Internacional: 08/12/2005 |
| | | Fecha Inicio Fase Nacional: 25/12/2006 |
| | | Fecha Sol. Nacional: 24/11/2006 |
| 1.4. | <u>Prioridad:</u> | US60/574.171 de 25/05/2004 |

2. Objeto de la invenciónTítulo de la solicitud (folio 144)

Antagonistas del receptor activado por proliferadores peroxisómicos (PPAR) como agentes reguladores de balance energético negativo en rumiantes

Reivindicaciones

Reivindicaciones 1 a 18: Se reivindica el uso de un compuesto de fórmula (I):



Sustento Descriptivo

La solicitud hace referencia al uso de compuestos con actividad sobre el receptor proliferador peroxisómico (PPAR), en especial por su capacidad agonista del PPAR alfa para el tratamiento de balance energético negativo en rumiantes.

- Una vez catalogada la invención ésta se clasificó en la sección: **A 61 K³¹/451//A 61 P³/00** de la **Clasificación Internacional de Patentes**.

3. Reivindicaciones relativas a un uso (artículos 14 D. 486)

Las cláusulas 1 a 18 hacen referencia al uso de compuestos que responden a la estructura Markush de la fórmula (I) como agonistas del receptor de la proliferación de peroxisoma PPAR alfa para el tratamiento de enfermedades asociadas al balance energético negativo en rumiantes.

Al respecto es preciso señalar que mediante las cláusulas señaladas la solicitud incorpora una categoría de invención que no ha sido contemplada por el ordenamiento jurídico andino.

La Decisión 486 define de manera taxativa el grupo de invenciones susceptibles de protección a través del privilegio de patente y precisa que sólo los productos y procedimientos en los diversos campos tecnológicos pueden ser objeto del derecho de exclusividad, por lo que resulta procedente requerir al señor solicitante en los términos del presente examen técnico debido a que todo el contenido del pliego reivindicatorio hace referencia al Uso de los compuestos.

En cumplimiento del artículo 45 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se le indica que debe dar respuesta dentro del término de sesenta días, contados a partir de la fecha de notificación de la presente comunicación. En caso de no dar respuesta al presente requerimiento, o si a pesar de la respuesta subsistieran los impedimentos para la concesión, se denegará la patente.

Notifíquese el presente oficio conforme a lo dispuesto en el numeral 5.2, literal e), del capítulo quinto del título primero de la Circular Única N° 10 de 2001.

ALIX CARMENZA CESPEDES DE VERGEL
Jefe de División de Nuevas Creaciones

El anterior requerimiento fue notificado por fijación en lista, de fecha
_____ 17 JUL, 2009

CONCEPTO TÉCNICO No. 2330

EXAMINADOR TÉCNICO
Código No. 202044

AVISO DE NOTIFICACION
CORREO CERTIFICADO

Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

Radicación : 8-119249- -6-0 Fecha: 2008-11-19 10:26:30
Trámite : 11 PATENTE/II
Evento : 379 FASE NACIONAL II
Actuación : 432 COMUNICACTOADM
Destinatario : CARLOS REYNALDO OLARTE GARCIA Folios 1

Señor (a) (es)
CARLOS REYNALDO OLARTE GARCIA
DIAGONAL 34 No. 5-28
BOGOTA D.C.

Referencia RESOLUCION : 58215
Fecha : 17/11/2009
Expediente : 6-119249
Trámite : 11 PCT-PATENTE DE INVENCION CAPITULOS I Y II
Evento : 379 FASE NACIONAL INCLUIDO CAPITULO II
Actuación : 432 COMUNICACION ACTO ADMINISTRATIVO

Comedidamente le solicito presentarse a este Despacho ubicado en la Carrera 13 No. 27 - 00 Piso Quinto (5), de la ciudad de Bogotá D.C., dentro del término de cinco (5) días hábiles contados a partir del envío de la presente citación, en horario de 8:00 a.m. a 4:30 p.m. jornada continua, con el fin de notificarle personalmente el contenido de la resolución de la referencia proferida dentro del expediente tramitado con el número de radicación citado en el asunto.

De no hacerse presente en el término indicado anteriormente, la providencia en mención se notificará por edicto, el cual se fijará por el término de diez (10) días en el Centro de Documentación e Información.

Para su comodidad el texto completo de la resolución se encontrará disponible en la página web de la Entidad desde el día hábil siguiente al de su notificación, la cual podrá ser consultada desde un computador con acceso a Internet, en la página www.sic.gov.co, con el número de resolución a través de la opción servicios en línea bases de datos - otros servicios - consulta actos administrativos.

En caso de que se haya notificado, haga caso omiso de este aviso.

Secretaría General

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Al contestar favor indique el número de radicación consignado en el sticker

Sede Centro: Carrera 13 No. 27-00 pisos 2, 3, 7 y 10 PBX: 5870000
Sede CAN: Av. Carrera 50 No. 26- 55 int. 2 Tel 5880070
Call Center 6513240 . Línea 01800-810165
Web: www.sic.gov.co e-mail: info@sic.gov.co
Bogotá D.C. Colombia